

## **La Cueva / El Llano: ejemplo de evolución de un pequeño espacio agrícola, hoy en extinción**

Jesús Joaquín López Moreno  
Asociación Cultural «La Carrahila»

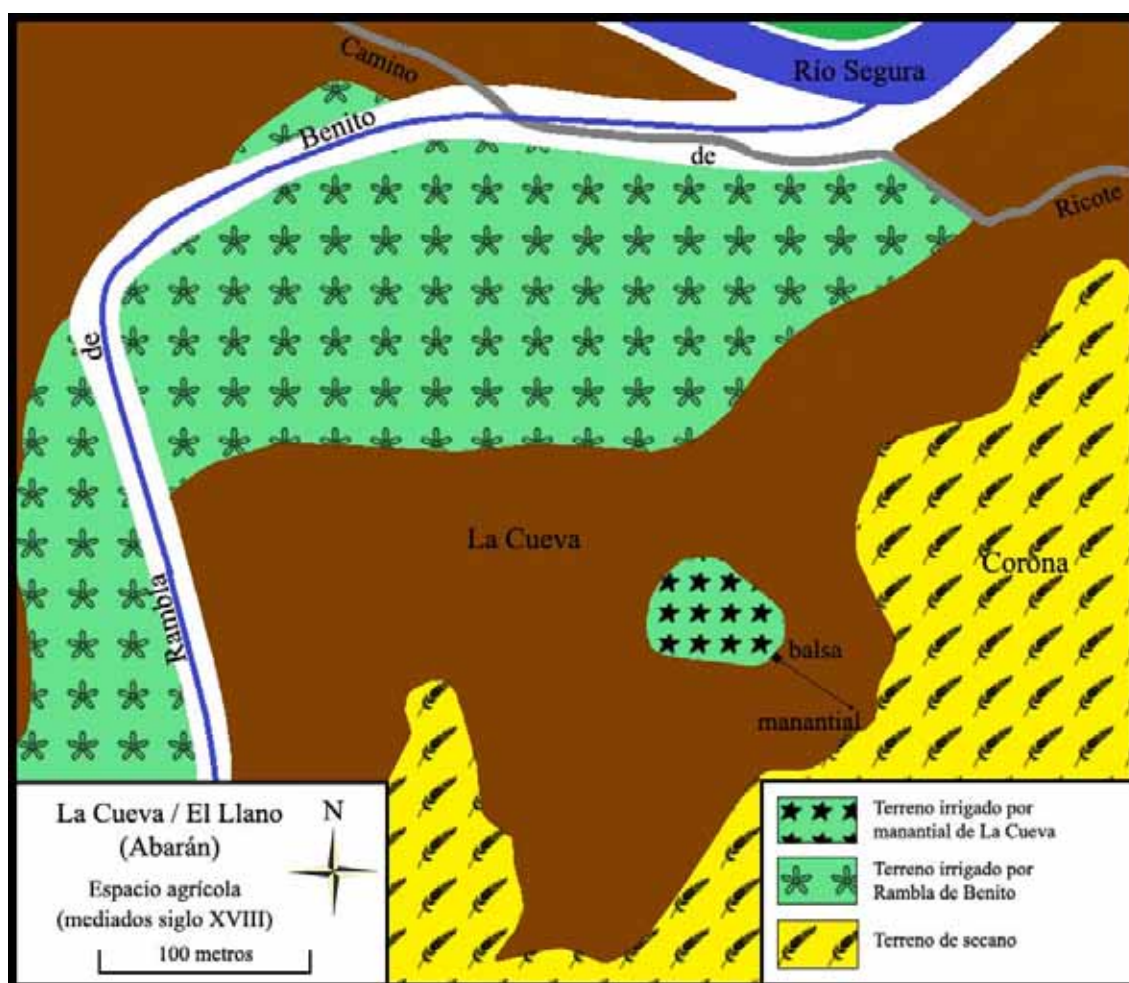
Héctor M. Quijada Guillamón  
Ecologistas en Acción - Abarán

Durante los últimos años, estamos realizando la labor de acercarnos a los variados espacios agrícolas de la comarca del Valle de Ricote que conforman su feraz huerta tradicional y que constituyen una fuente de información principal para conocer al agricultor de un determinado periodo histórico. Si bien nuestro propósito principal es intentar retrotraer las zonas agrícolas actuales al periodo andalusí, momento histórico en que debieron surgir la mayoría de los sistemas hidráulicos ligados al Río Segura en esta comarca; en esta ocasión, nos desviaremos ligeramente de la línea de investigación para reconstruir la evolución acontecida en un pequeño espacio ubicado en La Cueva y El Llano en los siglos más cercanos. Un paraje agrícola en peligro de extinción por diversas amenazas actuales, comunes a otras zonas de la arruinada Huerta de Abarán. Por ser aquella una zona acotada, ligeramente independiente al resto de la huerta abaranera, es buen ejemplo para entender la evolución de las distintas opciones sociales elegidas por los agricultores y su forma de organizar el espacio a lo largo de los últimos siglos hasta el triste retroceso actual, intentando exponer los motivos e incidiendo en la importancia de la apuesta por una agricultura tradicional en el futuro.

1

El paraje de La Cueva / El Llano está constituido por una de las vaguadas que forman la terraza fluvial de Corona y por el soto o llano creado por la desembocadura de la Rambla de Benito en la margen derecha del Río Segura. Por los accidentes geográficos, el espacio está claramente acotado: plataforma sedimentaria al sur y al este, rambla al oeste y la propia desembocadura al norte. En la base del conglomerado de aluviones del antiguo cauce fluvial existen dos pequeñas cavidades originadas por la erosión, constatándose un manantial de agua en la cueva oriental. Debió ser su caudal, quizás más abundante que ahora, el que irrigase las partes más elevadas de este paraje en su origen. Hasta hace escasos años, se podía visualizar la pileta de obra existente en el mismo nacimiento, hoy totalmente oculta tras la vegetación, donde comenzaba la canalización que vertía en una pequeña balsa, a partir de la cual se irrigaban unas ínfimas tablas abancaladas. La primera noticia documental que alude el topónimo es registrada por José David Molina Templado (1993) en el siglo XVII. A mediados del siglo XVIII, el Catastro del Marqués de la Ensenada, en sus respuestas particulares de seculares (1761), cuantifica unas 35'75 tahúllas (3'99 ha.) de regadío distribuidas entre 17 particulares, aunque hemos evidenciado un claro ocultamiento al cruzar los datos, registrando a nueve propietarios que no declararon terreno alguno en La Cueva. La persona que más extensión de regadío disponía era José Yelo Carpintero. A éste le correspondían 17 tahúllas en tres parcelas, una de las cuales está bien delimitada por estar lindando con la rambla al norte y al oeste y con las lomas al sur. Era la zona más occidental del espacio agrícola. La parte oriental quedaría delimitada por el Camino de Ricote, con la tahúlla correspondiente a José Gómez de Jerónimo, al lindar con la vía de comunicación al este, con la rambla al norte y con la loma al sur.

La presencia del manantial podría hacer pensar que estas tierras fueron irrigadas con su agua antes de la construcción de la Acequia de Charrara en esta zona (1780). Debió ser muy difícil la distribución de tan pequeño caudal por tan extensa área. Por ello, el agricultor no desaprovecharía la posibilidad de derivar el agua proveniente del cauce de la Rambla de Benito hacia el amplio soto que da nombre a la parte septentrional del espacio agrícola. Luis Lisón Hernández (1986) recoge que, en 1767, trece herederos de los pagos de La Cueva, Bernardino y Fuente de Benito comentaron que sus arboledas de olivares, morerales, frutales y otros «*simenteros*» se irrigaban, desde tiempo inmemorial, con el agua viva que traía la rambla y que, por motivo de que Don Francisco Carrasco Penalva la había atajado hacia un nuevo bancal al lado de la Fuente de Benito, se había mermado el agua, produciendo que se perdieran algunos esquilmos en los veranos. Esta noticia evidencia el aprovechamiento del agua de la rambla para confeccionar un sistema de riego que irrigase la mayor parte del espacio dado en La Cueva. La unidad tecnológica estaría formada por un dique transversal al lecho de la rambla que desviaba el agua a través de un canal. No disponemos de documentación alguna sobre la forma de organización de este espacio agrícola en este periodo, aunque, como en otros lugares donde el sistema hidráulico dependía de un reducido caudal, se podría intuir que el reparto social del agua se realizaría en tandas entre los distintos propietarios, quizás a partir del almacenamiento del agua en una balsa, como se daba en otros puntos de la misma rambla.



La extensión total de regadío en La Cueva supuso un 8'2 % de la totalidad declarada en el Catastro del Marqués de la Ensenada para Abarán (435'5 tah.). Entre los productos cultivados, destacan el olivar y el moreral: el primero destinado a la autosubsistencia y el segundo hacia la comercialización a través de la cría de seda. José María García Avilés (2000, 129) comenta que el momento en que se confecciona el catastro es de regresión en el cultivo de la morera, al documentar contratos de arrendamiento donde, a partir de la década de 1760, se obligaba a su sustitución a favor de otros árboles como naranjos o limoneros. La parquedad de frutales y la inexistencia de limoneros en La Cueva se debía a que eran cultivos que necesitaban aportes hídricos abundantes, especies que se daban en las huertas regadas con las acequias madres. Por su parte, se constata poco más de una tahúlla destinada al cereal en regadío.

<b>Extensión de los cultivos de regadío en La Cueva según Catastro del Marqués de la Ensenada</b>					
	<b>Olivar</b>	<b>Moreral</b>	<b>Limoneros</b>	<b>Frutales</b>	<b>Labradío</b>
<b>1ª calidad</b>	6'625 tah.	18'25 tah.	---	0'625 tah.	---
<b>2ª calidad</b>	6'625 tah.	2 tah.	---	---	1'25 tah.
<b>3ª calidad</b>	0'375 tah.	---	---	---	---
<b>Total</b>	13'625 tah.	20'25 tah.	---	0'625 tah.	1'25 tah.
<b>Extensión total</b>	35'75 tah. (3'99 ha.)				

Fuente: Respuestas Particulares del Catastro del Marqués de la Ensenada (1761). Elaboración propia.

El avance demográfico iniciado en el siglo XVIII en el Reino de Murcia se verá reflejado en la necesidad de roturar nuevas tierras de regadío. En Abarán, tras la regresión poblacional acontecida con la expulsión de los moriscos en los albores del siglo XVII, su demografía comienza a remontar, teniendo como una de las consecuencias el inicio del proyecto de construcción de la Acequia de Charrara por la margen derecha del Río Segura en 1734. La iniciativa realizada por propietarios de heredades de Abarán y Blanca no llegará a su fin, viéndose las obras fructificadas en 1765, por iniciativa abaranera, entre su toma en El Menjú y el paraje de La Cuna. Tal como explica Luis Lisón (1986), en 1780, abaraneros propietarios de tierras de La Cueva, Barrona, Soto de Damián, y blanqueños heredados de Darrax, concertaron con los de Candelón y Soto de Campuzano, el ensanchar y continuar la acequia hasta aquellos parajes. Para ello, se tuvieron que construir varios embovedados y acueductos. El historiador manifiesta que, entre las condiciones, debería de nombrarse a un regidor que atendiera las tandas y que las tierras regadas con artilugios elevadores pagarían la mitad de las de riego a portillo.

El trayecto de la nueva acequia por la parte septentrional del paraje de La Cueva se llevó a cabo gracias a la previa construcción de un acueducto que salvara la Rambla de Benito, hoy tristemente desaparecido en sustitución de un sifón, que permitió la irrigación de unas 17 tahúllas. Este terreno dejará de regarse por el canal derivado de la Rambla de Benito, por lo que ahora sí que se podrían diversificar los cultivos hacia los cítricos y frutales. Las tierras irrigadas por el nuevo heredamiento pronto se verán



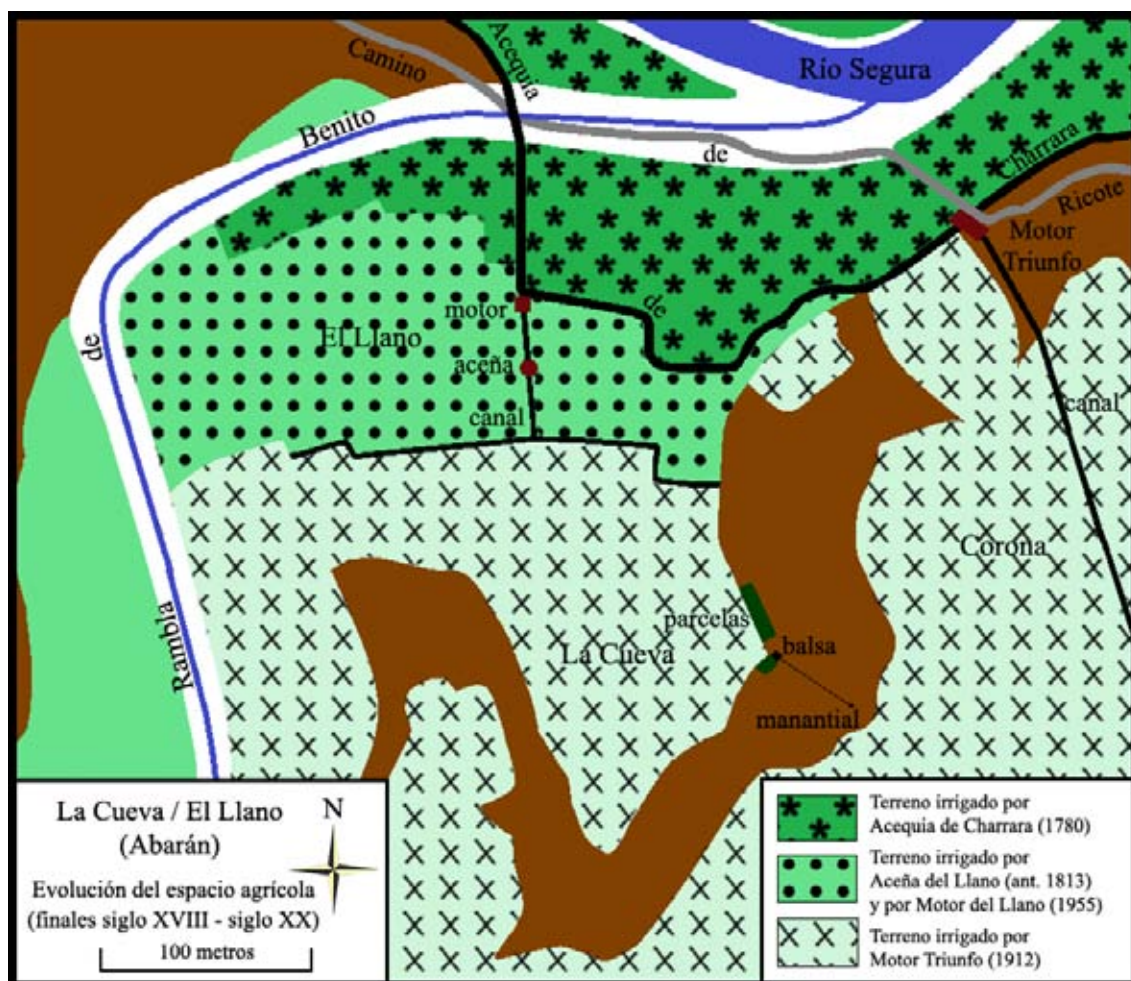
aumentadas con la construcción de una ceña. El artilugio ya se cita en el testamento de Diego Yelo Juárez en 1813, como lo documenta Luis Lisón (1986). El Heredamiento de la Ceña del Llano se registró oficialmente en 1889. El juntamiento celebrado el 30 de diciembre es claro ejemplo de cómo se organizaban los agricultores de esta comunidad. Se eligieron como comisarios a Joaquín Carrillo Carrillo y José Cobarro Carrillo, habilitados para cobrar los repartimientos y dirigir los trabajos que velasen el buen funcionamiento de la aceña y de su reguera, percibiendo el 6% del importe de los repartos que recaudasen, así como el jornal del día que trabajaran en servicio propios de la comunidad. Estaban autorizados para proceder judicialmente contra los morosos que en ocho días contados desde la fecha del reparto no hubieran efectuado las cuotas que les correspondían, pudiendo entablar las demandas de conciliación o de juicio verbal que fueran precisas hasta lograr el cobro total de los repartos. Los morosos quedaban privados del derecho a agua hasta que no hubieran satisfecho completamente lo que adeudaban. También se acordó celebrar una junta general todos los años en la primera quincena de enero para la renovación de los comisarios, rendición de cuentas y demás asuntos, pudiéndose tomar acuerdo siempre que el número de asistentes llegase a la decena, sin perjuicio de celebrar junta extraordinaria<sup>1</sup>. En la lista de los herederos de la Ceña del Llano del año 1894, se especifica que ésta irrigaba 21 tahúllas, 1 ochava y 23 brazas, repartidas entre 26 propietarios<sup>2</sup>.



---

<sup>1</sup> AMA. Caja 275. Folios 2 y 3. Abarán, 30-XII-1889. Juntamiento de hacendados de la Ceña del Llano con objeto de constituir en legal forma una comunidad de regantes.

<sup>2</sup> AMA. Caja 275. Folio 10. Abarán, 24-VIII-1894. Lista de los herederos de la Ceña del Llano con lo que le corresponde pagar a razón de 19 Pts. para sufragar los gastos de la misma en el año 1894.



En el juntamiento celebrado el 20 de marzo de 1897, encontramos la descripción de la nueva aceña que iba a construir el maestro carpintero D. José Caballero Pérez por 900 Pts. para elevar el agua unos cinco metros: «*aceña de hierro de 23 palmos de elevación o más si fuere necesario a juicio del práctico con quien se trate este trabajo, con cajones de cinc del número 14, capaces de sacar tanta ó mas agua que los de los aceña destruida cuando estos fueron contruidos; con cadena de hierro de 4 centímetros de ancha por uno de gruesa; eje de ocho centímetros de diámetro y tambor como el de la Aceña de D. Joaquín Tornero Gómez*». El carpintero quedaba obligado a subsanar todos los desperfectos durante dos años desde el mismo momento en que la aceña comenzase a funcionar. Por otra parte, se acordó que se procediese a la nueva medición del terreno irrigado con el artulugio a fin de poder girar un reparto<sup>3</sup>. La aceña estaba sobre un pozo inundado por el agua llegada de la Acequia de Charrara a través de un canal de unos 35 metros de longitud, hoy sepultada bajo la nueva variante de la carretera comarcal que conduce a Blanca (B-17), en el punto UTM X: 640008 / Y: 4228861. José María Gómez Espín (1982) especificó que sus cangilones elevaban unos 10 litros de volumen y que un arriero, con la caballería encargada de activarla, podía ganar un jornal de 30 Pts en 1945.

<sup>3</sup> AMA. Caja 275. Folios 4 y 5. Abarán, 20-III-1897. Acta de la sesión celebrada por la junta de regantes con la Aceña del Llano.

Las primeras décadas del siglo XX fueron un esfuerzo continuo en Abarán por conseguir elevar agua por encima del nivel de las acequias madres, creándose una serie de sociedades civiles que se convertirán, con posterioridad, en comunidades de regantes con la empresa de agrupar a los propietarios de las tierras que se deseaban irrigar. La instalación de motores de gas pobre para elevar agua se realizaría para satisfacer la mano de obra que quedó libre por la competencia que a los arrieros (transporte de mercancías en caballería) les hizo la llegada del ferrocarril a la región a partir del último tercio del siglo XIX (Gómez Espín, 1983b, 7). El espacio agrícola de La Cueva / El Llano no quedará exento de estas transformaciones en el paisaje abaranero. En 1912, llegará el agua elevada de la Acequia de Charrara por el Motor Triunfo. En la escritura de esta comunidad de regantes se alude que el motor tenía que elevar 2.200 l/min. de la acequia, a una altura de 66 metros, para regar los parajes de Corona, Barranco del Estudiante, Rincón de la Cueva y cuantas tierras se encontrasen en el término de Abarán y Blanca<sup>4</sup>. En las últimas décadas del siglo XX, ya con una altura de 80 metros<sup>5</sup>, se irrigaban 1.030 tahúllas y 20 brazas (Gómez Espín, 1983a, 84). A pesar de ello, la Comunidad de Regantes de la Aceña del Llano mantendrá su autonomía. Por otro lado, se seguirá aprovechando el caudal del manantial de La Cueva para irrigar una ínfima extensión, previo apoyo en una balsa.

En 1955, la comunidad de regantes de la aceña decide sustituir el artilugio por un motor de gasoil para dar agua a las mismas tahúllas, no pudiendo ampliar la extensión irrigable por haberse constituido con anterioridad la Comunidad de Regantes del Motor Triunfo. Por el Juntamiento General Extraordinario de 18 de agosto de 1955 se sabe que por «*resultar costosos e incómodos los riegos de la aceña por su mal estado e imposibilidad de funcionamiento, se había solicitado a la confederación Hidrográfica del Segura la correspondiente licencia para poder sustituir la expresada aceña por un motor de gas-oil, al mismo tiempo que en unión de los demás comisarios habían gestionado la compra de un motor de gas-oil de seis H.P.*»<sup>6</sup>. Como comentó Gómez Espín (1983a, 84 y 85), esta pequeña comunidad de regantes no emplea el sistema de esperar la tanda, sino que cada propietario solicita el agua cuando la necesita al ser pocos y reducida su extensión de regadío. A comienzos de la década de 1980, el motor irrigaba 22 tahúllas, 5 ochavas y 20 brazas.

---

<sup>4</sup> Copia de la escritura de la Comunidad de Regantes titulada «El Triunfo». Cieza, 10 de agosto de 1912. Facilitada por Antonio Gómez Gómez (de la Paita).

<sup>5</sup> Queremos agradecer a Antonio Gómez Gómez (de la Paita) su amabilidad a responder siempre a cualquier duda referente a los distintos sistemas hidráulicos que confeccionan la Huerta de Abarán.

<sup>6</sup> Documento transcrito, en parte, en GÓMEZ ESPÍN, J. M., *La huella del riego en el paisaje de Abarán. El regadío tradicional*, Grupo “Abarán V Centenario”, Abarán (Murcia), 1983, 8.





Como hemos podido observar en la evolución del espacio agrícola de La Cueva / El Llano (mediados del siglo XVIII hasta las últimas décadas del siglo XX), en todo momento, el agricultor ha aprovechado al máximo el agua existente en su medio para la construcción de varios sistemas hidráulicos que le permitiesen mantener o aumentar el perímetro irrigado, todo encaminado a intentar obtener su propio sustento y el de su familia para el desarrollo de una vida social estable. Esta pequeña huerta tradicional ha tenido como característica fundamental el carácter de organización comunal que ha asegurado el riego a cada uno de los propietarios de tierras. El mantenimiento de este espacio irrigado ha sido el resultado de un esfuerzo colectivo, en sus tres comunidades de regantes, imponiendo, a su vez, condiciones de organización que implicaban toda una serie de conductas y ajustes sociales, cuyo objetivo final ha sido la coordinación de los procesos de trabajo y el mantenimiento de los sistemas hidráulicos. Lamentablemente, toda esta simbiosis es ya historia en La Cueva / El Llano, como en otras zonas de la Huerta de Abarán. Este rincón ha visto, en escasos años, un retroceso en su extensión cultivable, hasta tal punto que, prácticamente, sólo es trabajada la tierra irrigada por la Acequia de Charrara y menos de la mitad del terreno que se irrigaba por el Motor del Llano en el siglo XX. Un autentico vergel convertido en erial.

Poco más que añadir para entender la indudable importancia histórica y social del sistema de cultivo más característico de las vegas del Segura, es decir, la huerta tradicional, a tenor de lo mostrado en estudios e investigaciones como la que nos ocupa.

La permanencia a lo largo de los siglos de sistemas de regadío tradicionales, capaces de producir alimentos sanos y variados sin provocar un agotamiento o sobreexplotación de los recursos sobre los que se asienta, en este caso, la tierra fértil y el agua, es la demostración más clara de que ha existido, existe y es posible que siga existiendo, una agricultura perdurable en el tiempo. Esto es así por encontrarse en áreas

propicias para su desarrollo, con disponibilidad de tierra fértil y agua, como son las vegas y llanuras de inundación del río, o bien las asociadas a fuentes o manantiales.

Estas zonas se encuentran más adaptadas a este tipo de producción agrícola de regadío por varios motivos, entre los que destacar: la disponibilidad de recursos hídricos renovables y dentro del ciclo natural del agua; suelo fértil de alta calidad; su ubicación y funcionamiento están íntimamente ligados al conjunto del sistema fluvial y ecosistemas asociados, dada la recirculación existente en el sistema general de canales de aporte de agua, los drenajes del riego, el río, los flujos subsuperficiales y el acuífero subálveo, los cuales se encuentran conectados entre sí por los distintos flujos de agua y de nutrientes. Digamos que los regadíos tradicionales garantizan una alta renovabilidad del agua. Sintetizando, podríamos decir: la que entra por las acequias y los bancales vuelve al río a través de azarbes y filtraciones; en contraposición a los nuevos regadíos modernos, que se encuentran fuera de este ciclo. La huerta, por tanto, no agota el recurso agua. Sin embargo, esto no es tenido en consideración en los planes de «modernización de regadíos» que se plantean sobre ella, con entubamiento de acequias (como el de la Acequia de Charrara) e instalación de goteos, que además de alterar gravemente su naturaleza, no suponen ahorro alguno en este caso y sí un alto coste económico y ecológico.

El segundo aspecto más importante de los regadíos tradicionales mediterráneos es que albergan las tierras fértiles. Se trata pues de un recurso natural no renovable y en alarmante disminución, como hemos podido manifestar. Debería suponer, por lo tanto, un recurso estratégico al que debería darse toda prioridad, pues su pérdida es la esencia misma de la desertificación. Sin embargo, miles de hectáreas de suelo fértil de la más alta calidad biológica están siendo destruidas de forma irreversible, en especial los valles fluviales y regadíos tradicionales, con edificaciones, carreteras y otras infraestructuras. De hecho, el propio problema de la desertificación está directamente vinculado a la pérdida progresiva de suelos fértiles, principalmente por la urbanización, provocada por una errónea planificación de los usos del suelo (Martínez y Esteve, 2006).

Otro gran patrimonio conformado a lo largo de miles de años de cultivo de las plantas ha sido la biodiversidad agrícola y el conocimiento tradicional (Martínez Soler, 1999). En la huerta de la Vega del Segura se han cultivado desde antiguo centenares de variedades tradicionales, ya sea de frutales u hortalizas (Rivera Núñez, y Obón de Castro, 2003). Aunque, como vemos en la evolución de los cultivos en el paraje de La Cueva / El Llano, siempre han existido especies predominantes en función del momento, que a su vez han estado sujetas a cambios según el objeto del cultivo. En el caso de los árboles, contamos con la presencia de ejemplares más o menos aislados de varios tipos que se mantienen en el tiempo, aunque en este caso la morera represente precisamente una excepción. Palmeras, higueras, granados, almeces, nogueras, laureles y cítricos, por citar sólo algunos, se siguen manteniendo, contando junto a las hortalizas, con una gran variedad de familias y géneros, todo lo cual convierte a estos regadíos en un importante reservorio genético y de diversidad biológica (Rivera Núñez, 1998a; 1998b; 2000). El indudable papel que juegan las huertas tradicionales en la conservación de los recursos genéticos, junto al sistema de acequias y canalizaciones, con sus sotos asociados, hace que sean contempladas en la propia Estrategia Regional para la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica de la Región de Murcia (Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, 2003).



Hay una cuestión a la que no se le suele prestar la suficiente atención en los diferentes estudios que se realizan en torno a los regadíos tradicionales, referida a la fauna silvestre asociada a éstos, en especial, a la comunidad de aves. Así, verdecillos, currucas, petirrojos, colirrojos, tordas, abubillas, oropéndolas, alcaudones reales, mochuelos, entre otras, forman parte de la avifauna de este ambiente, incluso hemos constatado la presencia en áreas de huerta próximas de algunos mamíferos de tamaño medio, como el tejón y la gineta. En efecto, la diversidad biológica de especies silvestres asociadas a la huerta es ciertamente elevada cuando también se presentan comunidades y especies propias de ambientes riparios y humedales que se suelen refugiar en el sistema de acequias y otros canales tradicionales de irrigación y drenaje. En este sentido, cabe citar las arboledas de olmos que solían acompañar en ciertos puntos de la Acequia de Charrara, algo que lamentablemente ya ha desaparecido en esta zona de huerta.



9

Sin embargo, la proximidad de las riberas del Río Segura, unida a la desembocadura de la Rambla de Benito por la margen derecha, al norte de la zona de estudio, hace de la ubicación de este enclave un lugar donde esta riqueza, fruto de la proximidad y asociación de ambientes, no se haya perdido del todo. De esta manera, la conjunción de estos dos cauces proporciona la existencia de vegetación ribereña, sotos e incluso prados y espacios abiertos, donde es posible encontrar especies propias del río y bosque de ribera, con el carricero, el mosquitero, las lavanderas blanca y cascadeña, el ruiseñor bastardo, la garza real, el martinete, el martín pescador<sup>7</sup> e incluso elementos tan emblemáticos como la nutria.

---

<sup>7</sup> Agradecemos a Domingo Gómez Gómez la información aportada sobre la riqueza ornitológica de la zona de estudio.

No cabe duda del valor paisajístico de estos espacios de huerta tradicional. Tanto es así, que llega a ser una de las referencias esenciales del Valle de Ricote. Sin embargo, el cambio sufrido por la modernización de parte de algunos de estos cultivos han traído consigo una simplificación del paisaje, con la desaparición de elementos tradicionales de éste, como acequias y alquerías, sotos, arboledas, etc. (Grupo de Trabajo «Macaón», 1998-1999). Por otro lado, los regadíos tradicionales ligados a las vegas contribuyen también a mantener un microclima más fresco, lo que resulta de gran importancia en nuestro clima mediterráneo.

En cuanto a la cuestión social, una característica típica en cualquier antecedente de la agricultura tradicional de regadío es la distribución de la tierra en manos de muchos agricultores. Esto, que desde la visión estrictamente economicista del mercado suele considerarse como un problema, es más bien un beneficio desde el punto de vista del autoabastecimiento de alimentos, resultando clave a la hora de conseguir un estado de auténtica soberanía alimentaria. La huerta, como productora de sustento y alimentos sanos para la población local, se trata de un recurso estratégico de primer orden, capaz de garantizar el derecho de todo pueblo al acceso de alimentos nutritivos. Pero sobre todo, es una poderosísima herramienta para mantener el derecho a decidir sobre lo que comemos.

Otro factor a tener en cuenta ha sido la progresiva sustitución de las variedades adaptadas al terreno por variedades con mayor interés comercial. La selección y mejora han pasado a ser absorbidas casi exclusivamente por empresas comercializadoras de semillas, con el peligro de dependencia e inseguridad que ello conlleva. Los grupos empresariales internacionales están asumiendo el control sobre la base de la agricultura y de la producción de alimentos (Boix, 2011). Por ejemplo, en Europa pretenden las patentes sobre el brócoli y los tomates, que abarcan también las semillas, las plantas y los alimentos obtenidos a través de cultivos convencionales. Si estas patentes son otorgadas, las grandes empresas del sector no tendrán solamente el control sobre las plantas genéticamente modificadas (transgénicos), sino también sobre el resto de cultivos. Los consumidores, agricultores y productores de alimentos dependerán cada vez más de estos grupos empresariales.

10

### **La huerta en transición**

Ante la situación actual de crisis sistémica, en especial los próximos escenarios previsibles de agotamiento de las energías fósiles, con el Pico del Petróleo como referente, y el cambio climático como una de las principales consecuencias del desarrollo industrial, nos está dejando clara evidencia de que vivimos consumiendo muy por encima de lo que es realmente posible. El decrecimiento es algo inevitable: o decrecemos por voluntad propia o lo haremos conforme avancemos en el agotamiento de recursos y la saturación de sumideros. La velocidad a la que vamos es, simplemente, insostenible.

Afortunadamente, pueblos y comunidades del mundo «desarrollado» caminan hacia la autosuficiencia fomentando lo local, alentando y poniendo en práctica el autoabastecimiento, respetando la biodiversidad o potenciando los canales cortos de comercialización. En la Región de Murcia ya son una realidad los grupos de productores ecológicos y consumidores con relación directa y justa con los agricultores locales. Se abre camino igualmente para los grupos que trabajan en la recuperación de las variedades agrícolas tradicionales, las redes de semillas, etc.

Es aquí donde la huerta tradicional puede jugar un papel irremplazable, que, básicamente, es seguir cultivándose, como muy bien saben y hacen nuestros agricultores. Pero dando un paso más, mejorando lo mejorable, sumando, a los conocimientos agrícolas tradicionales, las aportaciones del conocimiento moderno, para proponer formas agroecológicas de gestión de los recursos naturales y, como decimos, eso es posible porque ya se está haciendo y está teniendo lugar en nuestro territorio.

Como acertadamente se señala desde Ecologistas en Acción, “decrecer con criterios colectivos implica poner a trabajar a la economía hacia su reconversión en una economía local, lenta, solar y de ciclos cerrados. Significa ponerla a trabajar para satisfacer las necesidades humanas, las reales, no las creadas. Significa avanzar hacia la equidad con solidaridad, sustituyendo la competitividad por el apoyo mutuo. Este camino también está ya en marcha, tal vez con más fuerza de la que parece”.



11

**Fuentes:**

Archivo Municipal de Abarán (AMA)

<http://www.ecologistasenaccion.org/agriculturaecologica>

<http://www.ecologistasenaccion.org/agroecologia>

<http://www.movimientotransicion.pbworks.com>

<http://www.no-patents-on-seeds.org>

<http://revistasoberaniaalimentaria.files.wordpress.com/2010/08/sabc4.pdf>



## **Bibliografía:**

- BOIX, V.; «Hacia una nueva crisis alimentaria», *El Ecologista*, 68, Madrid, 2011, 29-31.
- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, AGUA Y MEDIO AMBIENTE, *Estrategia regional para la conservación y el uso sostenible de la Diversidad Biológica*, 2003.
- GARCÍA AVILÉS, J. M., *El Valle de Ricote: fundamentos económicos de la encomienda santiaguista*, Academia Alfonso X el Sabio y Ayuntamiento de Ricote, Murcia, 2000.
- GÓMEZ ESPÍN, J. M., «El papel de las ruedas elevadoras en el regadío de Abarán», *Programa de Festejos de Abarán*, 1982.
- GÓMEZ ESPÍN, J. M., *Abarán. Centro de producción y comercialización de productos agrarios*, Murcia, 1983a.
- GÓMEZ ESPÍN, J. M., *La huella del riego en el paisaje de Abarán. El regadío tradicional*, Grupo «Abarán V Centenario», Abarán (Murcia), 1983b.
- GRUPO DE TRABAJO «MACAÓN», *Las acequias*, Cieza, 1998-1999, Inédito.
- LISÓN HERNÁNDEZ, L., «Aportaciones para la historia del regadío en Abarán: 1.492-1.859», *Programa de Festejos de Abarán*, 1986.
- MARTÍNEZ, J. y ESTEVE, M. A. (coords.), «Agua, regadío y sostenibilidad en el Sudeste ibérico», Bakeaz, Bilbao, 2002.
- MARTÍNEZ, J. y ESTEVE, M. A., «Desertificación en España: una perspectiva crítica», *El Ecologista*, 48, Madrid, 2006, 40-42.
- MARTÍNEZ SOLER, J. J., «Abarán: plantas medicinales en la Ruta de las Norias», *Abarán: acercamiento a una realidad*, III Curso, Abarán (Murcia), 1999, 159-188.
- MOLINA TEMPLADO, J. D., «La toponimia de Abarán (avance para su estudio)», *Programa de Festejos de Abarán*, 1993.
- RIVERA NÚÑEZ, D., (1998a): *Las variedades tradicionales de frutales de la cuenca del Río Segura*, Servicio de Publicaciones Universidad de Murcia, Murcia, 1998a.
- RIVERA NÚÑEZ, D., *Las variedades tradicionales de frutales de la cuenca del Río Segura*, Murcia, 1998b.
- RIVERA NÚÑEZ, D., «Las plantas cultivadas como recurso genético: origen y conservación», en CALVO, J. F., ESTEVE, M. A. y LÓPEZ, F. (coords.), *Biodiversidad. Contribución a su conocimiento y conservación en la Región de Murcia*, Servicio Publicaciones Universidad de Murcia, Murcia, 2000.
- RIVERA NÚÑEZ, D. y OBÓN DE CASTRO, C., «Las plantas y el hombre en el Valle de Ricote», *Actas II Congreso Turístico Cultural del Valle de Ricote. Blanca*, 14 / 16 Nov. 2003, Abarán (Murcia), 2003, 283-316.